

Barranquilla, 31 de Agosto de 2022

Señor
NELSON ENRIQUE PATRON PEREZ
Supervisor
Ciudad

Asunto: INFORME DE ACTIVIDADES No. 08 CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2022.

Cordial Saludo.

Con la presente hago entrega del informe de actividades No.08 correspondiente al mes de Agosto de 2022, de acuerdo al Contrato de Prestación de Servicios No. CD-33-2022-3279; cuyo objeto es la PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA COORDINACION INTERINSTITUCIONAL CON LA FUERZA PÚBLICA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

Atentamente,



PURA INES RACEDO VARELA
C.C. 55.223.407

INFORME DE ACTIVIDADES

INFORME NUMERO	08
CONTRATISTA	PURA INES RACEDO VARELA
IDENTIFICACION	55.223.407
CONTRATO No.	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA COORDINACION INTERINSTITUCIONAL CON LA FUERZA PÚBLICA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA
PLAZO DEL CONTRATO	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
SUPERVISOR	NELSON ENRIQUE PATRON PEREZ
DEPENDENCIA	OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
PERIODO DE ACTIVIDADES	Agosto de 2022

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

- Ejercer actividades de enlace entre la fuerza pública y la oficina para la seguridad y convivencia ciudadana brindando asesoría en lo que respecta a situaciones de tipo jurídico. .

-Dar respuesta a las peticiones y requerimientos que lleguen a la oficina para la seguridad y convivencia, que guarden relación con las funciones que desarrolla la fuerza pública en el distrito de barranquilla.

Asistir a los eventos, reuniones y sesiones de trabajo a los que sea convocado, que guarden relación con su objeto contractual

ACTIVIDADES REALIZADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

Acompañamiento en la definición de la metodología de los territorios priorizados a intervenir, desde el ámbito legal, para la mitigación de los factores de riesgos situacionales de acuerdo con la verificación de la información.

Participación de las mesas de articulación y ejecución de acciones entre la oficina de seguridad y convivencia ciudadana y la policía metropolitana de barranquilla en temas de prevención del delito y la violencia.

Apoyar la formulación y ejecución de planes operativos para la ejecución de acciones de prevención situacional de los territorios priorizados.

Brindar acompañamiento en la identificación, articulación y focalización de la oferta institucional en la intervención de los factores de riesgos situacionales para garantizar la viabilidad de las rutas de atención en los territorios priorizados



Pura Inés Racedo Varela
C.C. 55.223.407